

## 4.A.10 : ANÁLISIS DEL SECTOR SERVICIOS. CARACTERÍSTICAS Y SITUACIÓN ACTUAL.

### INTRODUCCION

▪ **Enganche:**

- La **producción** es la actividad económica principal de una economía. En el marco central de la contabilidad nacional, la *cuenta de producción* es la cuenta germinal que va a permitir la generación de rentas con las que se pueden realizar el consumo final, financiar a otros sectores institucionales, etc.
  - Sin embargo, la producción es una actividad heterogénea, de ahí surge la necesidad de dividir la actividad productiva.
  - Podemos dividir la actividad económica en 3 grandes sectores: *primario*, *secundario*<sup>1</sup> y *terciario*, que representan respectivamente el 2,57 %, 22,85 % y 74,59 % del PIB nacional<sup>2</sup>.
    - El sector terciario, también denominado sector servicios, será el objeto de análisis de nuestra exposición.

▪ **Relevancia:**

–

▪ **Contextualización:**

- Desde un punto de vista histórico, el peso de los distintos sectores no siempre ha sido el mismo.
  - Así, hasta los años 50, la mayor parte de la población activa pertenecía al *sector agrario*. Esto provocaba que los ciclos económicos viniesen marcados por las cosechas y que los productos primarios constituyesen el grueso de las exportaciones.
  - Sin embargo, a mediados del siglo XX se inicia un intenso *proceso de industrialización*.
    - Inicialmente, la industria se desarrollaba en un contexto de autarquía caracterizado por una fuerte protección comercial y un sector público omnipresente.
    - No obstante, la aprobación en 1959 del Plan de Estabilización supuso un punto de inflexión al pasar de un modelo de desarrollo autárquico a un modelo caracterizado por la progresiva apertura exterior.
  - De este modo, la economía española ha experimentado un importante cambio a lo largo de las últimas 7 décadas tanto desde un punto de vista político como desde un punto de vista económico.
    - Desde un punto de vista político, el país ha pasado de un régimen autoritario a un régimen democrático.
    - Desde un punto de vista económico, ha pasado a estar caracterizado por un régimen de autarquía a formar parte del proceso de integración más avanzado del mundo: La Unión Económica y Monetaria Europea.
      - A lo largo de estas 7 décadas todos los sectores ya sean del mercado de bienes o de servicios o de factores productivos han sido reformados de cara a adaptarse mejor a un sistema internacional económico cada vez más globalizado.

<sup>1</sup> Dentro del sector secundario distinguimos a su vez entre la *industria* (17,44 %) y la *construcción* (5,41 %).

<sup>2</sup> En términos de empleo, representan un 3,8 %, 20,1 % (13,6 % + 6,5 %) y 76,1 % respectivamente.

	2022	Valor añadido bruto	Empleo		
Todos CNAE	1.254.632	26.386,6			
A Agricultura, silvicultura, pesca y caza	31.405	2.87% Agricultura 2,37% Industria 3,88% Construcción 3,80%			
B02 Industrias extractivas: suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	60.154	4,91% Industria 17,44% Construcción 29,0 0,14%			
B Industrias extractivas	6.734	0,55% Industria 29,0 0,46%			
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	38.749	3,16% Industria 92,8 0,46%			
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	14.811	1,20% Industria 14,5 0,14%			
C Industria manufactoria	153.952	12,43% Industria 2.305,0 12,29%			
F Construcción	66.848	5,41% Construcción 5,41% Construcción 6,48% Construcción	1.321,0	6,48% Construcción	6,48%
G01 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento	295.067	24,07% Servicios 74,99% 7.525,6 28,08% Servicios 76,13%			
G02 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	170.000	14,01% Servicios 2.800,0 14,01% Servicios			
H Transporte y almacenamiento	51.624	4,21% Industria 1.099,4 5,39%			
I Hoteleros y restaurantes	71.401	5,83% Industria 1.640,4 8,04%			
J Información y comunicaciones	46.810	3,82% Industria 740,0 3,63%			
K Actividades profesionales,科学ificas y de seguros	58.240	4,89% Industria 421,1 4,29%			
L Actividades inmobiliarias, renting y de seguros	130.835	11,41% Industria 164,1 8,08%			
M Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	109.401	8,93% Industria 2.159,2 10,58%			
N Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria	62.981	5,11% Industria 1.114,5 5,47%			
O Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria	48.493	4,02% Industria 1.043,1 4,02%			
P Educación	59.347	4,94% Industria 4.986,4 7,35%			
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	62.899	5,17% Industria 1.800,0 5,20%			
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otras actividades de servicios; actividades de los hogares	52.460	4,23% Industria 1.460,0 7,16%			
S Otras servicios	24.431	1,99% Industria 427,6 2,10%			
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productor	18.529	1,51% Industria 488,3 2,39%			
U Actividades de organizaciones y organismos extraoficiales	9.500	0,78% Industria 540,7 2,65%			
V Actividades de entidades sin fines de lucro	0	0,00% Industria 3,4 0,02%			

- Además, la economía española ha pasado de estar dominada por el sector agrícola a ser una economía terciaria. La economía española desde hace décadas presenta una economía muy terciarizada: en 1995 el sector servicios ya representaba el 60,4 % del PIB nominal y ocupaba al 64,6 % de la fuerza laboral. Si bien este sector ha seguido avanzando y, en 2021, estas cifras son 67,2 % y 78,0 %, respectivamente<sup>3</sup>.
- El desarrollo del sector servicios es un hecho estilizado de las economías desarrolladas (ley de Petty-Clark<sup>4</sup>), en las que este representa más de 75 % del PIB y del empleo nacional, e incluso más en algunos países.
  - Tradicionalmente, predominaba la visión de que el aumento del peso del sector servicios era negativo para la economía, dada:
    - Su menor productividad.
    - Su menor intensidad en capital.
    - Su frecuente carácter no comercializable a nivel internacional (o difícilmente).
  - Actualmente, sin embargo, esta visión ha cambiado por varios motivos:
    - Hay sectores como telecomunicaciones, transporte o servicios para empresas de alto contenido tecnológico y que son además estratégicos. El surgimiento de las TICs a finales del siglo XX ha supuesto una revolución en las economías actuales, con un gran impacto en numerosos subsectores (telecomunicaciones, financiero, turismo, transporte o distribución comercial).
    - La mayor intensidad en trabajo del sector servicios le permite absorber el empleo liberado por los otros sectores.
    - Tiene importante eslabonamientos hacia delante y hacia atrás:
      - Utiliza como inputs todo tipo de productos industriales.
      - Produce outputs utilizados por todo tipo de actividades y por los hogares. Muchos de esos outputs son además esenciales para el correcto funcionamiento de los servicios del Estado del Bienestar.
    - El proceso de liberalización del sector ha redundado también en un aumento de la competencia y la productividad.
- Para precisar más las actividades económicas, podemos servirnos de la CNAE de 2009.
  - Esta incluye al sector servicios en actividades desde la letra G hasta la letra U.
    - Por tanto, un primer apunte es la heterogeneidad de actividades del sector servicios: transportes, telecomunicaciones, comercio, hostelería, sanidad, etc.

#### ■ Problemática:

—

<sup>3</sup> [https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2022/10/Capitulo-8\\_El-sector-servicios.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2022/10/Capitulo-8_El-sector-servicios.pdf)

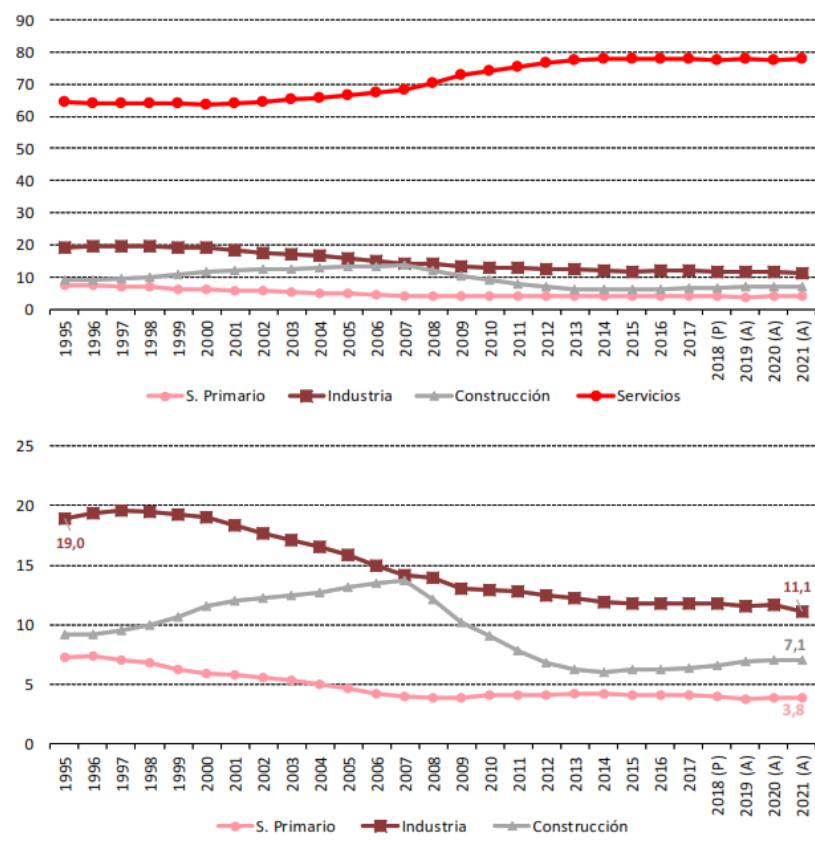
<sup>4</sup> La ley de Petty-Clark es una ley económica que propone que, en la medida que el progreso técnico reduce los costos de transporte, el mercado para bienes no agrícolas se ampliará, lo que induce la reasignación de la mano de obra de la agricultura a actividades no agrícolas. Posteriormente COLIN CLARK concluyó que una de las formas principales en que se manifiesta el progreso económico es en la continua transferencia de trabajo del sector primario al secundario, y de éste al terciario. Posteriormente, se abandonó esa terminología para sustituirlo por la de sector agrícola, industrial y de servicios.

## IMAGEN 1.- Estructura sectorial en España

FIGURA 1.1

ESTRUCTURA SECTORIAL EN ESPAÑA SEGÚN EL EMPLEO TOTAL\*

(EN PORCENTAJE, 1995-2021)

*Nota:* \* En porcentaje sobre el total de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

Fuentes: Contabilidad Nacional de España y Contabilidad Regional de España para el año 2021 (INE, febrero 2022).

Fuente: Moral Rincón, M. José., Vázquez, O. & Pampillón, F. (2022). *Manual de economía española*. Funcas.

■ **Estructura:**

## **1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO ESTÁTICO**

### **1.1. ¿Qué?**

- 1.1.1. Delimitación
- 1.1.2. Características
- 1.1.3. Clasificaciones
- 1.1.4. Fuentes estadísticas del sector

### **1.2. ¿Por qué?**

- 1.2.1. Relevancia cuantitativa
  - Peso
  - Nivel de productividad/competitividad
- 1.2.2. Relevancia cualitativa
  - Eslabonamientos hacia atrás y hacia delante
  - Sector clave para afrontar el reto demográfico
  - Características particulares

### **1.3. ¿Cómo?**

- 1.3.1. Distribución sectorial
- 1.3.2. Distribución geográfica

### **1.4. ¿Quién?**

- 1.4.1. Demanda interna
- 1.4.2. Demanda externa

## **2. PERSPECTIVA DINÁMICA**

### **2.1. Evolución histórica de la terciarización de la economía**

- 2.1.1. Hasta 1960
- 2.1.2. 1960-1973: Periodo de apertura e industrialización
- 2.1.3. 1973-1986: Comienzo del proceso de terciarización de la economía
- 2.1.4. 1986-Actualidad: Plena Terciarización de la economía

### **2.2. Situación actual del sector servicios**

- 2.2.1. Descomposición subsectorial
  - Servicios no destinados a la venta (24 % del total)
  - Servicios de mercado (76 % del total)
    - 1. Distribución comercial (17 % del total)
    - 2. Servicios inmobiliarios (15 % del total)
    - 3. Hostelería (10 % del total)
    - 4. Transporte y comunicaciones (6 % del total)
    - 5. Tecnologías de la información y la comunicación (6 % del total)
    - 6. Servicios a empresas (6 % del total)
    - 7. Intermediación financiera (5 % del total)
  - Turismo (12 % del PIB)

### **2.3. Características**

- VAB
- Empleo
- Impacto de las crisis
- Estructura empresarial
- Distribución geográfica
- El sector exterior

### **2.4. Problemas**

- Escasa productividad
- Elevada inflación
- Brexit y el efecto sobre el sector turístico

## **3. POLÍTICAS DE LIBERALIZACIÓN DEL SECTOR**

### **3.1. A nivel internacional**

### **3.2. A nivel comunitario**

- Directiva Bolkestein
- Conclusión
- Servicios financieros (no es una de las 4 libertades)
- Nuevos retos

### **3.3. A nivel nacional: Liberalización de servicios**

- Medidas horizontales
  - Transposición a España de la Directiva Bolkestein
  - Ley de Garantía de la Unidad de Mercado
- Medidas sectoriales
  - Sector del transporte ferroviario
  - Sector del transporte aéreo
  - Sector del transporte marítimo
  - Sector del transporte por carreteras
  - Sector de telecomunicaciones
  - Otros sectores

## **4. OTRAS POLÍTICAS EN EL SECTOR**

### **4.1. Introducción**

### **4.2. Sector de servicios de transportes y Medio Ambiente**

- Introducción
- Legislación nacional en materia de MA
- Contribución del sector de transportes a dichos objetivos
- Los Bonos Verdes

### **4.3. Subsector de los Servicios telemáticos (internet): La llegada del internet de 5G**

- La llegada del internet 5G

### **4.4. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) Palanca V: Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora**

- Componente 15: Conectividad Digital, impulso ciberseguridad y despliegue del 5G

## 1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO ESTÁTICO

### 1.1. ¿Qué?

#### 1.1.1. Delimitación

- El **sector servicios** comprende un amplio conjunto de actividades muy heterogéneas, por lo que resulta difícil definirlo. Ante tal heterogeneidad podemos definirlo de 2 formas:
  - Por exclusión:
    - Debido a su heterogeneidad, frecuentemente se delimita al sector servicios *de forma residual*, es decir, incluyendo todas aquellas actividades que no se encuadran en el sector primario ni en el secundario.
  - Definición propia:
    - Todas aquellas actividades que producen algo intangible, invisible, no almacenable y de corta duración.
      - De ahí que sus actividades sean muy heterogéneas.

#### 1.1.2. Características

- Analizamos en detalle sus **características**:

- **Características generales:**

1. Heterogeneidad (corte de pelo, consultoría estratégica, telecomunicaciones...).
2. El carácter intangible del output, que en muchos casos exige la concurrencia temporal y espacial de la producción y el consumo.
3. Dinamismo: Continuo proceso de aparición, desaparición y transformación de empresas del sector servicios. Razones: menores barreras de entrada y salida, demanda y preferencias muy cambiantes, y elevada presencia de pymes (más flexibles).

- **Características de la oferta:**

4. En los últimos años se observa una cierta dualidad:
  - *Sectores tradicionales* (comercio, servicios personales) de baja productividad
  - *Sectores de alta cualificación*: p.ej. sector financiero o sector TIC, que ofrecen servicios de alta cualificación, de mayor intensidad del capital y PMg<sub>L</sub> (incluso mayor que la de la industria).
5. La elevada intensidad de mano de obra, con frecuencia poco cualificada:
  - *Mayor empleo temporal* y empleo femenino que en otros sectores.
  - *Importante presencia de trabajadores autónomos*.
  - *Salario medio inferior al del resto de la economía*, que se explica por la menor productividad del trabajo en numerosos subsectores (turismo, comercio tradicional, etc.).
6. Existe cierta propensión inflacionista, debido al menor crecimiento de la productividad respecto a la industria, pero igual crecimiento salarial (los salarios crecen al ritmo de la inflación en lugar de la productividad), lo que eleva los costes laborales unitarios (CLUs) [ $\uparrow CLU = \uparrow\uparrow w - \uparrow\lambda$ ]. Esto se ve agravado por:
  - *Menor competencia exterior* (no comercializables) e *interior* (tradicionalmente, sector protegido y regulado). Esto a su vez podría lastrar la competitividad de toda la economía, al ser menores los incentivos a aumentar la eficiencia.
  - El progreso tecnológico se suele dirigir a *mejorar la calidad del servicio* y no a rebajar los costes del proceso productivo.
  - Predominio de *empresas pequeñas*.
7. Impacto en el sector exterior pese al menor grado de apertura.

- **Características de la demanda:**

7. Impacto en el sector exterior pese al menor grado de apertura.

### 1.1.3. Clasificaciones

- La diversidad de actividades comprendidas en el sector servicios dificulta su estudio global. Por ello, podemos **clasificar** el sector en base a distintos criterios:
  - De mercado vs. no mercado.
    - Es decir aquellos destinados a la venta y aquellos que no.
    - Esta es la clasificación utilizada por la Contabilidad Nacional.
  - Intensivos en mano de obra vs. intensivos en capital:
    - Es decir, aquellos que hacen un fuerte uso de TIC.
  - Mano de obra no cualificada vs. no cualificada:
    - Es decir, aquellos que hacen uso de cualificaciones STEM.
  - Servicios intermedios vs. servicios finales:
    - Es decir aquellos que sirven directamente al consumidor final o aquellos que sirven a otras empresas (asesoría de negocio).
  - Servicios estancados vs. progresivos:
    - En función de la evolución de la productividad.
    - Se consideran servicios estancados aquellos en los que es difícil sustituir mano de obra por capital sin que se resienta la producción (p.ej. hostelería).
    - En cambio los servicios progresivos son susceptibles de registrar avances significativos de productividad gracias a la capitalización y a la incorporación de mejoras tecnológicas (p.ej. telecomunicaciones).

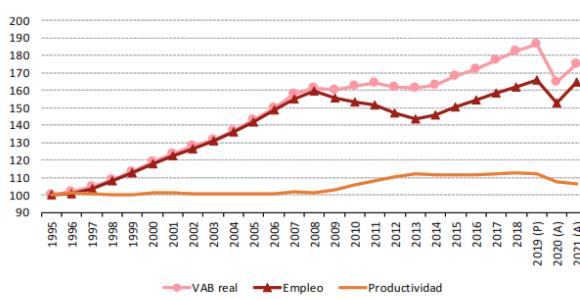
### 1.1.4. Fuentes estadísticas del sector

- El análisis del sector servicios es especialmente complicado debido entre otros a la importante **heterogeneidad** de los servicios y su carácter **intangible** y **simultáneo** (producción y consumo en el mismo espacio de tiempo).
- Todo esto hace que existan **importantes limitaciones** para construir buenas estadísticas del sector servicios. Aun así entre las principales destacan:
  - Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS).
  - Encuesta Anual de Servicios.
  - PMI Servicios (*Purchase Managers Index*).
  - Otras generales como la EPA o la BdP.

IMAGEN 2.– VAB, empleo y productividad

FIGURA 8.1

SECTOR DE SERVICIOS: VAB, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD (1995-2021)  
(ÍNDICE BASE 1995=100)



Nota: VAB a precios constantes, el empleo mide los ocupados en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. La productividad es el cociente entre ambas variables.

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de CNE y CTRE, INE (febrero 2022).

Fuente: Moral Rincón, M. José., Vázquez, O. & Pampillón, F. (2022). *Manual de economía española*. Funcas.

## 1.2. ¿Por qué?

### 1.2.1. Relevancia cuantitativa

#### Peso

#### Nivel de productividad/competitividad

### 1.2.2. Relevancia cualitativa

#### Eslabonamientos hacia atrás y hacia delante

#### Sector clave para afrontar el reto demográfico

#### Características particulares

## 1.3. ¿Cómo?

### 1.3.1. Distribución sectorial

### 1.3.2. Distribución geográfica

- Por lo que respecta a la localización geográfica de la actividad de servicios, se observa una **desigual terciarización de las CCAA** (en comunidades como Asturias y País Vasco el sector servicios tiene un menor peso).
  - No obstante, en las últimas décadas ha habido una tendencia a la uniformidad favorecida por la descentralización administrativa y del gasto.
  - Pese a ello, la actividad de servicios se concentra en términos de ocupación en Madrid, Baleares, Canarias. En cuanto a cifra de negocio, Madrid es la primera comunidad seguida de Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana (muy influido por SP y servicios).

## 1.4. ¿Quién?

### 1.4.1. Demanda interna

### 1.4.2. Demanda externa

- Asimismo, cuando analizamos las características generales del sector servicios, debemos analizar su impacto en el sector exterior.
  - A este respecto, hay que señalar que gran parte de las actividades terciarias han permanecido tradicionalmente aisladas de la competencia internacional, por lo que la importancia de los servicios en la producción y el empleo no se refleja en igual medida el comercio exterior.
    - Así, los servicios aportan 1/3 de las *exportaciones* totales nacionales, porcentaje similar al que representaban en 1985. La participación en el comercio exterior español se explica fundamentalmente por el *importante peso del turismo extranjero en nuestra economía*, si bien desde los 90 comenzó a observarse la presencia creciente de otras actividades terciarias en el comercio exterior de servicios. A nivel global, España tiene en la actualidad una cuota de mercado de en torno al 3,5 % del total de servicios exportados, lo que supone un ligero aumento con respecto a los años 90, cuando apenas superaba el 3 %. Se trata además de una cifra superior al peso de nuestro PIB sobre el total mundial, que es de en torno al 1,9 %.
    - Las *importaciones* por el contrario sí que han ido creciendo, desde el 12 % del total de 1985 hasta el 25 % actual. El crecimiento de las importaciones de servicios podría atribuirse a una mayor salida de los turistas españoles al exterior y al propio desarrollo de las TICs, que ha permitido la externalización a terceros países de servicios que tradicionalmente no eran exportables como los trabajos de mecanografiado de las editoriales o los servicios de atención al cliente. Pese a ello, en el año 2022 la balanza de servicios presentó un superávit de casi el 6 % del PIB, que permitió compensar el déficit comercial.

- Aunque el peso en el comercio internacional es elevado, el *grado de apertura*<sup>5</sup> del sector es muy reducido debido a las propias características de la actividad de servicios, que como veíamos antes exigen en muchas ocasiones la coincidencia temporal y espacial de consumidores y proveedores del servicio. Así, frente al 60 % de grado de apertura de la industria, en el sector servicios el grado de apertura es de menos del 25 %. No obstante, esa cifra es 6 puntos porcentuales superior a la de 1985, aumento al que ha contribuido el desarrollo de la libre prestación de servicios en el Mercado Interior.

## 2. PERSPECTIVA DINÁMICA

### 2.1. Evolución histórica de la terciarización de la economía

- Durante el siglo XX tiene lugar en España una profunda transformación del sistema productivo.
  - La evolución de la economía española hacia un mayor nivel de terciarización responde a la conocida **Ley Petty-Clark**, según la cual el **desarrollo de un país** va acompañado de una **transferencia de la población activa del sector primario a la industria, y de ésta a los servicios**.

#### 2.1.1. *Hasta 1960*

- La economía está dominada por el sector primario siendo el sector secundario y terciario de reducida importancia.
  - Esto provocaba que los ciclos económicos viniesen marcados por las cosechas y que los productos primarios constituyesen el grueso de las exportaciones.
  - Entre los servicios destacan el sector financiero y el turismo que a comienzo a crecer con fuerza a partir de los años 50 tanto por motivos de política económica como por factores exógenos.

#### 2.1.2. *1960-1973: Período de apertura e industrialización*

- Tras la implementación del Plan de Estabilización y Liberalización, este periodo se caracteriza por un fuerte **proceso de industrialización** a pesar de una **nueva expansión de sectores** como el turismo o el financiero.
  - No obstante, los Planes de Desarrollo con objetivos de industrialización tanto a nivel sectorial como regional hacen que, a mediados de los años 70, la industria sea el sector con más peso dentro de la economía.
  - De este modo, el sector servicios pasa de representar un 40 % del PIB en 1960 a representar en la actualidad el 67,2 %. Igualmente, su peso en términos de empleo ha pasado del 30 % al 78 %.

#### 2.1.3. *1973-1986: Comienzo del proceso de terciarización de la economía*

- A lo largo de este periodo comienza el verdadero proceso de terciarización de la economía española.
  - No obstante este periodo se caracteriza sobre todo por un aumento de los servicios no de mercado.
- Aumento de los servicios no de mercado:
  - Estado del Bienestar.
    - La educación, sanidad y los servicios sociales pasar a ser servicios públicos al menos parcialmente.
  - Proceso de descentralización.
    - Teniendo esto un nuevo aumento en los servicios públicos.

<sup>5</sup> [(Importaciones+exportaciones)/Valor total de la producción]\*100

• 6

- Aumento de los servicios de mercado:
  - Turismo:
    - Se sigue potenciando el sector que a pesar de verse afectado por la crisis económica sigue en aumento.
  - Sector financiero:
    - Se produce una fuerte liberalización del sector financiero a través de diversas reformas como por ejemplo la correspondiente a FUENTES QUINTANA.

#### 2.1.4. 1986-Actualidad: Plena Terciarización de la economía

- A lo largo de este periodo se produce sobre todo un aumento del peso de los servicios de mercado.
- Si nos centramos en la evolución experimentada durante los últimos 30 años, es decir, desde 1985 hasta la actualidad, podemos observar que:
  - El peso en el PIB a precios corrientes ha pasado del 60 % al 75 %. Esta tendencia es común a todos los países desarrollados.
  - Sin embargo, si tomamos precios constantes del año 2021, el aumento de peso ha sido del 66 % al 67,2 %.
  - Por otro lado, su peso en términos de empleo ha pasado del 60% al 78 %.
- A la luz de estos datos podemos concluir que **una gran parte del aumento del peso del sector servicios en la economía se debe a aumentos de precios superiores a los del resto de actividades.**
  - De hecho, en el periodo 1985-2015 los precios de los servicios aumentaron a una tasa media anual del 4 % frente al 3 % de la industria o al 1 % de la agricultura. Pero, ¿cuál es la causa de este mayor crecimiento de los precios?
    - La explicación a esta mayor inflación en el sector servicios puede encontrarse en el *menor crecimiento de la productividad*. Así, en el periodo considerado, las tasas medias anuales de crecimiento de la productividad en agricultura e industria fueron del 5 % y del 1,5 % respectivamente, mientras que en los servicios el aumento fue del 0,1 %.
      - Por tanto, si suponemos que el aumento de costes es similar para todas las ramas de actividad, *la evolución de los precios dependerá de la capacidad de los aumentos de productividad para absorber los aumentos de los costes, una capacidad que será menor en el caso del sector servicios*.
      - Asimismo, *la menor productividad del sector servicios nos ayuda a explicar también su creciente peso en términos de empleo*. De este modo, aumentos de la producción de la misma magnitud requieren una expansión más rápida del empleo en el sector servicios que en agricultura o industria dada la menor productividad.
- Hasta ahora hemos dicho que el sector servicios español presenta un **bajo crecimiento de la productividad**. En ese bajo crecimiento influyen 3 factores principales:
  - En primer lugar, España parece haberse especializado en servicios caracterizados por su *baja intensidad en capital físico y humano* y por su elevada intensidad en mano de obra no cualificada, como es el caso de muchas actividades vinculadas al turismo.

---

<sup>6</sup> 1<sup>a</sup> Ley de Wagner: Pasar de una sociedad tradicional en una sociedad industrializada compleja sustituye actividad privada por pública. A esto contribuyen los siguientes factores:

- El cambio estructural aflora fallos de mercado que antes no existían (propios de las actividades industriales y de servicios que de la agricultura), como externalidades, monopolios naturales...
- El mantenimiento de la ley y el orden es una función fundamental del Estado. Esta tarea se hace más complicada con economías más desarrolladas.

<sup>2a</sup> Ley de Wagner: El aumento de la renta per cápita estimula la demanda de bienes públicos con elasticidad-renta mayor que cero (p.ej. educación superior, carreteras...).

- Estos bienes públicos no podrán ser provistos por las empresas privadas al ser bienes públicos (infraprovisión y free rider).

- En segundo lugar, la escasa o nula competencia en numerosos servicios ha demorado su modernización. Así, mientras que la industria se vio sometida a un alto grado de apertura, sobre todo tras la Adhesión, que se tradujo en una gran intensificación de la competencia, el sector servicios siguió estando al margen de dicha competencia debido a la propia naturaleza de los servicios y a una gran regulación que ha generado estructuras de mercado poco competitivas.
- Finalmente, el reducido tamaño de empresa que predomina en actividades tan relevantes como la hostelería dificulta la consecución de ganancias de productividad derivadas del aprovechamiento de las externalidades positivas, así como la sustitución de trabajo por capital.
- El bajo aumento de la productividad debe ser matizado teniendo en cuenta que, en algunos casos, el incremento de la productividad se produce **vía aumentos en la calidad de los servicios**. Sin embargo, dichos aumentos de calidad son en muchas ocasiones difícilmente medibles o dependientes de percepciones subjetivas de los consumidores difíciles de evaluar.
- Aunque a precios constantes el aumento del peso de los servicios en el PIB sea menor, **también se observa un importante crecimiento**.
  - Existen múltiples posibles explicaciones a este fenómeno:
    - Factores de oferta:
      - La integración en la UE y en el mercado único europeo (1986), lo que lleva a adoptar el acervo comunitario que entre otros obliga a llevar a cabo un importante proceso de liberalización. Especialmente importante han sido los procesos de liberalización en las industrias red y posteriormente a nivel horizontal con la Directiva Bolkestein.
      - El aumento de la productividad propiciado por un shock positivo en las TIC y a la aparición de nuevos servicios (ej. telecomunicaciones).
      - El outsourcing, fenómeno mediante el cual las empresas subcontratan a terceras empresas ciertos servicios que antes realizaban ellas mismas. Este factor provoca un aumento del peso relativo de los servicios que, en realidad, podría calificarse como "ficción estadística".
    - Factores de demanda:
      - Ley de Engel:
        - Conforme aumenta la renta de los individuos, su gasto relativo en productos primarios disminuye, por lo que su gasto en productos industriales y de servicios aumenta proporcionalmente más que la renta.
      - Cambios demográficos y sociales:
        - Progresivo envejecimiento de la población, que aumenta la demanda de ciertos servicios (p.ej. sanidad).
        - Progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo, que aumenta la demanda de ciertos servicios (p.ej. servicios domésticos, educación preescolar, etc.).
      - El desarrollo del Estado del Bienestar, que ha hecho aumentar el peso de sectores como la educación o la sanidad; o la externalización de muchos servicios tradicionalmente llevados a cabo en el seno de empresas industriales que eran contabilizados como parte del PIB industrial (contabilidad, atención al cliente, publicidad...) y que, desde el momento en que son externalizados, computan como parte del PIB del sector servicios.
      - Demanda de servicios de las empresas:
        - Como resultado del **cambio en el entorno competitivo**, las empresas demandan cada vez más servicios (p.ej. publicidad, I+D, etc.).

- Demanda de servicios del extranjero:
  - En un principio, esto estaba relacionado fundamentalmente con la elevada **demandas de servicios turísticos** por parte de ciudadanos de otros países comunitarios, pero desde los años 90 la progresiva liberalización del comercio internacional de servicios ha propiciado la **demandas de otros servicios** (p.ej. servicios a empresas).
- GATS:
  - Entra en vigor el GATS (1995) que lleva a una mayor liberalización del sector servicios a nivel internacional.

## 2.2. Situación actual del sector servicios

### 2.2.1. Descomposición subsectorial

- El sector servicios engloba una amplia gama de actividades, por lo que se hace necesario realizar un análisis más detallado de las principales.

#### Servicios no destinados a la venta (24 % del total)

- Como veíamos antes, se trata de servicios proporcionados fundamentalmente por el sector público, ya sea gratuitamente o a un precio no relacionado con los costes de producción.
  - Incluye **Educación** (8 %), **actividades sanitarias y servicios sociales** (8 %) o **administración pública y defensa** (8 %).
- Se han duplicado desde los años 60, algo que se explica por:
  - El *encarecimiento por la falta de competencia* (son servicios públicos),
  - Pero sobre todo por el *aumento de su volumen*, por la consolidación del Estado de Bienestar, por el que el SP ha pasado a asumir competencias en materia de educación, sanidad y asistencia social, y por la descentralización, que en ocasiones ha creado duplicidades y solapamientos.
    - A pesar de ello, el peso de estas actividades dentro del sector servicios es similar a la de otros países europeos (a excepción de Francia y de los países nórdicos, donde es mayor).

#### Servicios de mercado (76 % del total)

- Estos también han experimentado un importante crecimiento en los últimos 50 años. Para explicarlo, podemos distinguir distintos grupos de actividades: turismo y viajes, servicios empresariales, distribución comercial, hostelería, transporte y comunicaciones e intermediación financiera.
  - 1. Distribución comercial (17 % del total)
    - Puede definirse como el conjunto de actividades de intermediación entre la producción de bienes y servicios y los consumidores finales. Así, incluye tanto el almacenamiento de los productos como la comercialización al por mayor y al por menor.
    - Está caracterizado por:
      - **Dualidad** entre el pequeño comercio y las grandes superficies (supermercados e hipermercados).
      - Mayor **eficiencia productiva** que en el sector hostelería y turismo debido a su mayor facilidad para **incorporar las nuevas TIC**.
    - Se trata de un sector que ha experimentado profundas transformaciones en los últimos años no sólo en términos de desarrollo y modernización sino también por la aparición de nuevas formas de distribución comercial que hacen que a día de hoy convivan 2 subsistemas:
      - *Comercio tradicional*: Formado por pequeños establecimientos con escasa capacidad empresarial.
      - *Formas más modernas de distribución comercial*.
    - Precisamente la entrada de hipermercados, supermercados y establecimientos de descuento que aprovechan en mayor medida la TICs y que utilizan mejores técnicas organizativas ha

permitido que la productividad de este sector haya crecido a una tasa media anual del 1 % en la última década.

- Además, es un sector con una importancia capital tanto cualitativamente por su papel de nexo entre productores y consumidores, como cuantitativamente por su peso en el PIB y en el empleo, que es del 12 % y 15 % respectivamente. Se trata, de hecho, del primer motor económico del país.

#### *2. Servicios inmobiliarios (15 % del total)*

- A pesar de sufrir una importante caída durante la crisis el sector se ha recuperado significativamente en la actualidad. Esto tiene que ver en gran parte con el nuevo aumento de precios inmobiliarios.

#### *3. Hostelería (10 % del total)*

- Ocupa, como vemos, un lugar destacado en la estructura de producción española reflejando la gran importancia que el turismo tiene en España. Se trata de un sector muy intensivo en trabajo con empresas de muy reducida dimensión, lo que da lugar a un sector con una escasa productividad.

#### *4. Transporte y comunicaciones (6 % del total)*

- El transporte y las comunicaciones son sectores donde la incorporación de nuevas tecnologías y el proceso de liberalización han traído consigo un notable incremento de la productividad y una reducción de precios. Por ello, su peso en la economía ha aumentado fundamentalmente en términos reales pero no tanto en términos nominales.
- Son, además, sectores caracterizados como industrias de red, es decir, sectores que requieren una costosa inversión inicial que permita conectar usuarios y productores de manera que los costes fijos son muy elevados mientras que los costes variables son reducidos, apareciendo así importantes EE+. Por ello, inicialmente el SP mostró una actitud muy intervencionista, planificando la inversión y regulando el servicio prestado sobre la red o prestando éste directamente a través de monopolios públicos.
- De este modo, aunque la intervención pública garantizaba un acceso universal, la gestión pública ofrecía pocos incentivos a la innovación. Así, el crecimiento de la productividad fue mínimo durante mucho tiempo.
- En estos sectores, la liberalización se ha basado en la separación de la actividad con un cierto grado de contestabilidad, es decir, la prestación del servicio, de la gestión de la red. Así, la prestación del servicio se ha liberalizado, manteniéndose cierta regulación en la gestión de la red. Además, se obliga a la empresa propietaria de la red a garantizar el acceso no discriminatorio a los suministradores.
- Así por ejemplo, en materia de transportes, ADIF gestiona las infraestructuras ferroviarias mientras que AENA gestiona las aeroportuarias.
- En materia de telecomunicaciones, por su parte, el progreso técnico y el aumento de la demanda han reducido el carácter de MP natural del sector. Así, aunque se han impuesto obligaciones de acceso no discriminatorio a la red del operador principal, algunas empresas han optado por el desarrollo de su propia red.

#### *5. Tecnologías de la información y la comunicación (6 % del total)*

- Sector en expansión gracias a la incorporación de nuevas tecnologías y mejora en infraestructura durante los últimos años.

#### *6. Servicios a empresas (6 % del total)*

- Su peso en el sector servicios ha ido creciendo como resultado de la progresiva externalización de numerosas funciones (publicidad, servicios legales, consultoría, servicios informáticos...), pese a lo que siguen teniendo un peso inferior al que tiene en otros países europeos. Los

servicios a empresas son prestados mayoritariamente por pymes que desarrollan actividades especializadas para otras empresas.

- **Servicios más importantes** en España (por orden): Servicios de **asesoría** (jurídica, económica) y **consultoría**, servicios técnicos, publicidad. Sector en expansión, por el outsourcing.
- En términos comerciales, el sector muestra una cierta debilidad frente a países como Alemania o Francia, con una mayor capacidad exportadora. No obstante, llama la atención la especialización exportadora que han desarrollado las empresas de servicios informáticos (tasa de cobertura en torno al 250 %).

#### *7. Intermediación financiera (5 % del total)*

- La intermediación financiera es una actividad que aporta una parte importante de la producción española de servicios de mercado, aunque su se viene reduciendo desde la segunda mitad de la década de los 90.

- Consideración aparte requiere el turismo

#### *Turismo (12 % del PIB)*

- Aunque se considera parte del sector servicios, no aparece identificado como tal en las clasificaciones de actividades económicas. Esto se debe a que la definición de las actividades económicas se realiza desde la perspectiva de la oferta, es decir, atendiendo a la producción de bienes y servicios. Sin embargo, el turismo se define desde la óptica de la demanda como el consumo de bienes y servicios durante viajes o estancias en lugares distintos a la residencia habitual con fines de ocio, negocio, visitas familiares...
- No se trata por tanto de un sector productivo sino de una actividad transversal que afecta o comprende actividades como alojamiento, restaurantes, transportes...
- Pese a ello, la actividad turística ha jugado un papel clave en el desarrollo económico español de las últimas décadas por:
  - o Su contribución al PIB y al empleo, que es del 12 % en ambos casos.
  - o Su papel como elemento de cohesión económica y social.
  - o Constituir una importante fuente de divisas que ha compensado parcialmente el déficit de la balanza comercial.
- Características principales
  - o Sector muy intensivo en trabajo, , con frecuencia poco cualificado y con contratos temporales, compuesto por muchas empresas de pequeña dimensión, todo lo cual limita enormemente el crecimiento de su productividad.
  - o Fuerte competencia de países mediterráneos, Asia...
- Producto estrella: Turismo de Sol y Playa aunque otros productos están cobrando importancia.
  - o En los últimos años, España ha desarrollado un producto muy diversificado en el que se incluye el turismo cultural, de negocios, rural y de montaña, así como el turismo de deportes tanto de verano como de invierno. Estas otras modalidades de turismo cuentan con un enorme potencial y, además, presentan una menor estacionalidad, por lo que su desarrollo contribuirá muy positivamente no sólo al mantenimiento del sector sino también a la preservación del patrimonio y al desarrollo de una actividad económica alternativa a la agricultura en el medio rural.
- Además, según la Organización Mundial del Turismo, el sector presenta buenas perspectivas de futuro gracias a factores como el aumento del tiempo de ocio y del valor del mismo o el aumento de la esperanza de vida. Por ello, cabe esperar que el turismo se convierta en una actividad aún más importante a lo largo de este siglo.

### 2.3. Características

#### VAB

- Características generales:
  - o 73 % del VAB total economía a precios corrientes.
  - o Algo **mayor** que la media UE (hay más turismo y transportes)
  - o Carácter **procíclico** pero algo menor que otros sectores.
- VAB por unidad producida SUPERIOR
  - o **Muy superior** al de **otros sectores** y al **promedio de la UE-4: 56 %**
  - o Factor: Las actividades de servicios hacen un uso mucho menos intenso de consumos intermedios.
    - NOTA: Actividades **industriales** (28 %) tienen mayores efectos **arrastre** que contribuye a un aumento del VAB por unidad producida cuando se tienen en cuenta estos efectos indirectos.
- VAB / Gasto en Personal: SUPERIOR
  - o Esta ratio se puede considerar como una aproximación parcial al **margin de cada sector**, que es mayor en los servicios al estar **menos expuesto a la competencia internacional**.
  - o Además la elevada presencia de trabajadores autónomos en los servicios puede sesgar los resultados, ya que su remuneración se computa como **renta mixta** bruta y por tanto no forma parte de la partida de "sueldos y salarios".

#### Empleo

- Características generales:
  - o +/-75 % del empleo en la actualidad
- Análisis de la EPA: Características
  - o Empleo femenino
  - o Empleo autónomo
    - En los servicios se da un **trato más personal**, menos estandarizado. Por ello, la cercanía del autónomo al cliente puede ser beneficiosa.
    - **Costes de entrada más bajos** que en otros sectores.
  - o Empleo a tiempo parcial
  - o Empleo temporal
    - Sólo una pequeña parte de dicha temporalidad se justifica por motivos de **estacionalidad** de la demanda (p.ej. en hostelería).
    - El resto parece de tipo más **estructural**. No obstante, la temporalidad es mayor en la agricultura y la construcción.
  - o Elevado de cualificación.
    - **No obstante**, esta mayor cualificación no se ve reflejada en el tipo de ocupación, predominando los puestos de trabajo que no requieren una cualificación alta, en comparación con la industria.
    - Este resultado podría constituir un **síntoma de falta de adecuación entre las características de la oferta y la demanda (skill mismatch)**.

#### Impacto de las crisis

- Por etapas:
  - o GCF (2008-2013): El VAB real de servicios se mantuvo y disminuyó el empleo con lo que fue un período de avance en la productividad.
  - o Etapa expansiva (2014-2019): el crecimiento del VAB real estuvo acompañado por crecimiento en el empleo por lo que, de nuevo, se estancó la productividad.

- Pandemia (2020): Caída sin precedentes en la generación de riqueza de este sector, si bien la disminución en el empleo fue algo menos intensa (debido a la protección de los ERTE).
  - Este patrón genera una reducción en la productividad pero es “ficticia”, ya que las empresas han generado el VAB con menos empleo aunque se ha estado contabilizando a todos los empleados estuvieran o no en ERTE.
- La pandemia ha supuesto un antes y un después
  - Durante la pandemia se impusieron *muchas restricciones al comercio de servicios*.
    - Los cierres de frontera iniciales tuvieron una repercusión significativa en la prestación de servicios profesionales transfronterizos. Sin embargo, la proliferación de herramientas digitales ha permitido una rápida reactivación en muchos casos.
  - Se estima que el sector de servicios puede experimentar cambios significativos en la naturaleza de la demanda y la oferta en los próximos años derivados del progreso técnico acelerado y de los cambios en el comportamiento del consumidor como resultado de la pandemia.

### Estructura empresarial

- Estructura **dual** con **grandes empresas** en el sector financiero y telecomunicaciones con una fuerte presencia de pymes.
  - Comparativa
    - Además el tamaño mediano de la pyme inferior a otros de la UE y tiene una mayor presencia que en el sector industrial.
  - Factores:
    - Necesidad de simultanear **producción de un servicio con su consumo** lo que limita el tamaño de centros de producción.
    - Necesidad de **proximidad** de los centros de producción **a los clientes**.

### Distribución geográfica

- Tradicionalmente:
  - **Poca concentración territorial** debido a la **necesidad de proximidad a sus clientes**.
- Actualmente:
  - Introducción de las nuevas tecnologías (TIC), **reduce la necesidad de proximidad entre proveedor y consumidor** lo que permite una mayor concentración en áreas con ventajas en costes.
  - **CCAA** con mayor número de habitantes 2/3 empleo:
    - **Madrid**, Cataluña, Andalucía, País Vasco y Comunidad Valenciana.

### El sector exterior

- Al igual que el déficit comercial crónico de la economía es uno de sus aspectos característicos, otro de estos aspectos ha sido la existencia de una balanza de servicios con **elevado superávit**, que permitía compensar, al menos en gran medida, el déficit comercial.
  - El sector turístico ha sido y sigue siendo la balanza con mayor capacidad exportadora. No obstante los sectores no turísticos han aumentado de forma considerable su capacidad exportadora registrando a lo largo de los últimos años superávits sólidos y continuos<sup>7</sup>.
- Representa el sector español que más IDE acapara y realiza
  - Destacan las actividades financieras y de seguros así como las actividades relativas a las TICs.

<sup>7</sup> [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2023/02/09/opinion/1675954168\\_657878.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2023/02/09/opinion/1675954168_657878.html)

## 2.4. Problemas

### Escasa productividad

- Durante los últimos 30 años, la tasa anual media de crecimiento de la productividad española fue del **5 % en la agricultura y del 2 % en la industria**, mientras que en los servicios la **productividad ha permanecido casi estancada**.
  - Además, en **comparación con los socios comunitarios**, la productividad del sector servicios es **baja** (87 % del promedio europeo).
- No obstante esto **difiere entre sectores**:
  - Alta productividad
    - Caso de los servicios de comunicaciones, financieros, de transporte... la productividad crece por encima de la media de los sectores.
    - Aprovechan más las tecnologías de la información (TIC).
  - Baja productividad:
    - Hostelería, turismo, distribución comercial (aunque la productividad de este último ha aumentado considerablemente).
    - Muy L-Intensivos y escaso uso de TIC en términos comparativos.
- Las razones del débil avance de la productividad en los servicios podrían ser:
  - Especialización en actividades
    - Mayor peso relativo en España de sectores de baja productividad. con baja intensidad en capital y alta intensidad en mano de obra no cualificada (distribución comercial y hostelería). Estas actividades son lo que antes describíamos como "**servicios estancados**": servicios que no pueden sustituir mano de obra por capital sin que repercuta notablemente en la producción.
  - Escasa competencia
    - Derivado de importantes **monopolios públicos y regulación** en el sector lo que ha demorado la necesaria modernización tecnológica y organizativa de muchas actividades terciarias.
  - Reducido tamaño de empresa
    - Que predomina en los servicios, lo que dificulta las ganancias de productividad mediante el aprovechamiento de economías de escala.
  - Temporalidad
    - La elevada temporalidad hace que no se pueda desarrollar el KH en el empleo.

### Elevada inflación

- Durante los últimos 30 años los precios de los servicios en España se han **multiplicado por 3**, mientras que los precios de la **industria** se han **multiplicado por 2** y los de la **agricultura han aumentado un 40 %**.
- Los principales factores para dicho hecho estilizado incluyen:
  - Crecimiento de los costes laborales:
    - La **elevada movilidad interna** del factor trabajo hace que el aumento en la PMg de los demás sectores lleve a un aumento automático de los salarios en el sector servicios sin que hay habido un aumento paralelo en la PMg.
    - Importante **presencia sindical** en el mercado laboral que permitirá aumentar trasladar dichos aumentos de precios a salarios.
  - Reducida competencia:
    - Por factores mencionados anteriormente que provoca que el mark-up de las empresas sean mayores.

- La entrada de España en la UEM, la cual lleva a:
  - Una fuerte entrada de capitales muy enfocada a ciertos sectores como la construcción que influirán posteriormente en los precios de sectores como el turismo o la hostelería.
  - Claro reflejo de la enfermedad holandesa:
    - Holanda 1959:
      - Holanda descubrió enormes yacimientos de gas natural en el mar del Norte. Este descubrimiento, que incrementó mucho la riqueza del país provocó fuertes entradas de capitales en dicho sector aumentando el precio de los activos del sector influyendo en el TCR de su economía.
    - Aplicación a España:
      - El equivalente del gas natural en España es el sol. Este factor hizo que los capitales extranjeros se dirigiesen a sectores que se beneficiaban del sol: Bienes y servicios no comercializables como construcción y turismo.
      - Esto hizo que aumentasen los precios de dichos bienes y servicios y aumentasen también sus salarios afectando a los CLUs.
- Esta elevada inflación explica, al menos en parte, otros fenómenos:
  - La importancia creciente de los servicios en la producción nacional valorada a precios corrientes.
  - La inflación diferencial de España respecto a otros países del entorno.
  - La pérdida de competitividad del sector de bienes comercializables, en la medida en que éste utiliza en su proceso productivo servicios nacionales.

### Brexit y el efecto sobre el sector turístico

- Decir lo del tema 4.A.13.

## 3. POLÍTICA ECONÓMICA

### 3.1. Políticas de liberalización del sector

- Como solución a dichos problemas se ha llevado a cabo una importante liberalización del sector. Pasamos a comentar ésta a continuación.

#### 3.1.1. A nivel internacional

- Acuerdo GATS para la liberalización del comercio internacional de servicios.

#### 3.1.2. A nivel comunitario

### Directiva Bolkestein

- En los años 2000 todavía se constata la persistencia de deficiencias que afectan de manera importante al funcionamiento del mercado interior de servicios.
  - Directiva Bolkestein: Esto hace que la Comisión presente en 2004 una importante propuesta de Directiva, para dar un impulso importante a la integración de este sector. Fue adoptada por el Parlamento y el Consejo en 2006 (y debía transponerse como muy tarde en 2009).
- Rasgos característicos de la Directiva Bolkestein:
  - Garantía de las libertades
    - Trata de garantizar la libertad de prestación de servicios y la libertad de establecimiento, pero reforzando al mismo tiempo los derechos de los consumidores.
  - Enfoque global
    - Sigue un enfoque global en la configuración de un mercado interior de servicios, afectando a todos los servicios (excepto a 12).

- Descentralización a los Estados miembros
  - Exige a los Estados miembros que sean ellos los que revisen y adapten su marco legal para eliminar todos los obstáculos. Así no será la Comisión Europea la que inicie procedimientos de infracción caso a caso.
- Principio de reconocimiento mutuo
  - Se sigue aplicando el principio de reconocimiento mutuo.
- Principio de país de origen:
  - Los proveedores de servicios deben cumplir las normas del país donde están establecidos y no las del país donde prestan servicio.
  - Controversia: temor al dumping social
    - En Francia se temía que ello permitiera a fontaneros polacos trabajar en Francia bajo la regulación laboral polaca.
    - Por lo tanto, se incluyó una excepción para los trabajadores que se desplazan temporalmente para prestar un servicio, están sujetos a las normas del Estado miembro de destino.
- Ventanilla única
  - Se crean puntos únicos de contacto en cada uno de los Estados miembros para reducir los costes de búsqueda al operar en otro Estado miembro.
  - Este constituye uno de los beneficios de la Directiva más visibles para las empresas y usuarios (sobre todo para las pymes) al suponer una simplificación administrativa importante.

### Conclusión

- La libre prestación de servicios reviste una importancia fundamental para la plena realización del mercado interior. No obstante, siguen existiendo obstáculos que impiden al mercado único alcanzar todo su potencial:
  - heterogeneidad normativa
  - el difícil acceso a la información, lo que aumenta el coste de la actividad empresarial y restringen la libre circulación de servicios.
  - además, la pandemia de COVID-19 ha introducido nuevos retos.

### Servicios financieros (no es una de las 4 libertades)

- De entre los sectores excluidos por la Directiva Bolkestein, quizás el más destacable es el de servicios financieros.
  - No obstante, la UE también ha llevado a cabo un notable esfuerzo por lograr la integración en este sector y coordinación de su regulación.
- Este esfuerzo se ha materializado en el “Plan de Acción en servicios financieros”.
  - Adecuación de capital:
    - Varias Directivas de adecuación de capital, que tienen por objetivo lograr la igualdad de trato entre las entidades de crédito y empresas de inversión, estableciendo un marco común para la evaluación de los riesgos de mercado.
  - Pasaporte Único:
    - La Directiva MIFID, introduce el “pasaporte único” para las empresas de servicios de inversión, con el fin de permitirles operar en toda la UE minimizando los trámites necesarios y aumentando la protección de sus clientes.

– Tras el estallido de la GCE, la Unión emprendió una revisión sin precedentes de la regulación financiera, en línea con las propuestas de organismos como el FSB o Comité de Basilea. Las propuestas más importantes son:

- MIFID, MIFIR y EMIR (2014),
  - reflejan los objetivos del G20 que buscan aumentar la seguridad y transparencia de los MF vía regulación.
- La unión de los mercados de capitales.
  - Objetivo de avanzar a la culminación de la unión de los mercados de capitales.
- La Unión Bancaria (actualmente incompleta)
  - Busca el establecimiento de un MUS, MUR, un SGD y un código normativo único, apoyado todo ello en un backstop fiscal.
  - Obligatorio para todos los bancos UEM opcional para UE.
  - Objetivo reducir el riesgo de contagio y reducir el riesgo de provocar un círculo vicioso de deuda bancaria y soberana.

## Nuevos retos

- La actual agenda UE en política de sistema financiero, centra sus esfuerzos en hacer frente a:
  - El cambio climático, a la vez que impulsa la transición verde.
    - El plan de acción sobre finanzas sostenibles (2018) busca que las inversiones tengan en cuenta las consideraciones medioambientales, impulsando inversiones a largo plazo en proyectos económicos sostenibles, p.ej. mediante bonos verdes.
  - La innovación financiera, a la vez que impulsa la transición digital.
    - La UE ha adoptado diversas iniciativas para seguir el ritmo de los rápidos avances tecnológicos y fomentar el desarrollo de sus propios ecosistemas tecnofinancieros.
      - La nueva Estrategia de Finanzas Digitales (2020).
      - Iniciativas de regulación de criptoactivos.
      - Iniciativas para aumentar la resiliencia operativa *digital* de las instituciones financieras.
- La UE también promueve la libre circulación de servicios en materia de:
  - Crowdfunding. Reglamento 2020 sobre financiación participativa europea, se ofrece seguridad jurídica a las plataformas de financiación participativa, les permitirá operar en toda la Unión.
  - Seguros: La Directiva Solvencia II de 2009, armonizó las fragmentadas normas en los sectores del seguro de vida, y otros seguros.
- Implicaciones del Brexit para la industria financiera europea
  - Las empresas financieras británicas, han perdido su derecho o su “pasaporte” para ofrecer libremente sus servicios en el MU europeo.
  - Oportunidad para que el sector financiero europeo gane relevancia y atraiga parte del negocio que regrese de la City:
    - Hay varias ciudades bien posicionadas para atraer actividad financiera, líderes europeas en diferentes servicios financieros.
    - El éxito de la UE en términos de competitividad y estabilidad de los servicios financieros, dependerá de una mayor integración del mercado, i.e. de finalizar la UB y UMK.

### 3.1.3. A nivel nacional: Liberalización de servicios

#### Medidas horizontales

##### Transposición a España de la Directiva Bolkestein

- España transpuso esta Directiva a través de 2 leyes en 2009:
  - Ley horizontal de transposición (o “ley paraguas”)
    - Que promovió una **aplicación amplia de los principios de la Directiva** de la UE, con pocas restricciones.
  - Ley Ómnibus
    - Que **modificó la normativa legal** ya existente para adaptarla a la ley horizontal de transposición.
- Entre las **medidas** más destacadas se incluyen las 4 siguientes:
  - Simplificación de trámites: Se simplifican notablemente los trámites necesarios para poder comenzar una actividad de prestación de servicios (se reducen las cargas administrativas en un 30 %).
  - Ventanilla única: Se crea una ventanilla única a través de internet para que los interesados en comenzar las actividades de servicios en cualquier país de la UE puedan informarse y realizar todos los trámites necesarios online.
  - Comunicación de inicio de actividad: El procedimiento de **autorización previa** reinante hasta entonces para comenzar la prestación de un servicio se sustituye por una mera **comunicación previa** de inicio de la actividad a la Administración.
  - Silencio administrativo positivo: Se pasa a considerar que el silencio administrativo (no contestar en tiempo y forma debidos en un procedimiento) valida la solicitud del servicio.

##### Ley de Garantía de la Unidad de Mercado

- En 2013 entra en vigor la LGUM, fundamentada en:
  - La libre circulación y establecimiento de los operadores económicos por todo el territorio nacional y en igualdad de condiciones.
  - La libre circulación de bienes y servicios por todo el territorio nacional en igualdad de condiciones.
- Su objetivo era:
  - Licencia única
    - Eliminar barreras administrativas y trabas burocráticas para que las empresas puedan operar en distintas CC.AA. sin necesidad de cumplir normativas distintas en cada una de ellas, como ocurría anteriormente. Instaura de esa manera un sistema de “licencia única”.
  - CNMC
    - La Ley atribuye a la CNMC legitimación para impugnar cualquier acto contraria a la libertad de establecimiento y circulación.
  - Consejo para la Unidad de Mercado
    - Se crea el Consejo para la Unidad de Mercado, en el que cuentan con representación todas las Administraciones, y que tiene como objetivo el seguimiento de la aplicación del contenido de la ley.
- No obstante, el Tribunal Constitucional declaró en junio de 2017 la inconstitucionalidad parcial de la LGUM, por invadir competencias autonómicas.
  - En efecto, el alto tribunal establece que para que pueda aplicarse el principio de reconocimiento mutuo o “licencia única”, es **preciso que el Estado haya establecido primero condiciones mínimas**.

## Medidas sectoriales

### Sector del transporte ferroviario

- Hasta los años 90
  - Renfe tuvo el **monopolio** de la prestación de servicios de transporte ferroviario.
- Desde los años 90 hasta la actualidad
  - Directivas 1991 y 1995
    - El **origen del proceso de liberalización** del sector se encuentra en unas Directivas de la UE de 1991 y de 1995, en las que se **promueve** la separación contable y operativa de las actividades de **gestión** de la infraestructura y de **prestación** de servicios de transporte.
    - La gestión de la infraestructura se podía mantener en **monopolio** por sus características de monopolio natural, pero la prestación de servicios debía abrirse a la **competencia**.
  - Ley del Sector Ferroviario 2003
    - Así, en 2003 se aprueba la Ley del Sector Ferroviario, que entra en vigor en 2005 y que supone el **fin del monopolio de Renfe**, que se dividió en 2:
      - Renfe Operadora
        - Empresa que sigue siendo pública, pero que **presta servicios de transporte ferroviario** en régimen de **competencia** con otras empresas privadas.
        - Antes de su creación, el **Estado** asumió gran parte de la **deuda** que tenía Renfe, con el fin de que empezase a **competir desde una posición saneada**.
      - ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)
        - Ente público dependiente del Ministerio de Fomento que mantiene el monopolio de la **gestión de las infraestructuras** cobrando un **canon** a las empresas usuarias (como, por ejemplo, a Renfe Operadora).
    - No obstante, el organismo encargado de la gestión de la **red de vía estrecha** es FEVE.
  - Nueva Ley del Sector Ferroviario 2015.
    - Esta nueva Ley viene a sustituir a la anterior, **actualizando la normativa española a las más recientes Directivas** europeas en materia ferroviaria.
  - Actualidad
    - Cuarto Paquete Ferroviario UE
      - En 2013 se aprobó el cuarto paquete ferroviario que tiene como objetivo aumentar la **competencia** en el servicio ferroviario de **pasajeros** creando así un **mercado único** para operadores ferroviarios de la Unión en **2019**.
    - PITVI
      - Según las orientaciones sectoriales para el transporte por ferrocarril del PITVI 2012-2024, en el **servicio**, se quiere:
        - Reforzar la **liberalización efectiva** especialmente en el **transporte de viajeros**, de forma que se incluirán iniciativas con el fin de atraer a nuevos operadores.
    - Resultados
      - Ejemplo España 2018, donde Competencia da vía libre a ILSA, para operar un AVE privado entre Madrid y Barcelona.
      - A pesar de que se trata de un servicio internacional, lo cual ya está plenamente liberalizado, dado que en realidad une Madrid-Montpellier lo cierto es que es una nueva muestra del aumento de la competencia en dicho sector.
        - Se prevé la pronta entrada de Deutsche Bahn al mercado español.
      - Introducción de un tren AVE de bajo coste Madrid-Barcelona de cara a la futura competencia.

### Sector del transporte aéreo

- Hasta años 90
  - Monopolio ostentado por **Iberia**, nacionalizada durante el franquismo con a través del INI.
- Década de los 90
  - Con la liberalización del sector se **privatiza Iberia**.
- Principales hitos hasta la actualidad
  - Competencia en los servicios de asistencia en tierra
    - A pesar de aumentar la competencia en los servicios de asistencia en tierra, al ampliarse el número de agentes que pueden prestar servicios lo cierto es que hasta 2004 seguía habiendo un **régimen de oligopolio** en la prestación de estos servicios.
    - En 2007 AENA promueve una **liberalización más ambiciosa** del handling, que hace que entren muchos nuevos operadores en esta actividad.
  - Cielo Único Europeo
    - “Cielo Único Europeo”, que promueve una regulación y administración del espacio aéreo europeo coordinado por la UE (Eurocontrol), en colaboración con los sistemas nacionales de control aéreo.
  - AENA: Privatización 2014
    - Privatización del 49 % de AENA, de forma que la gestión se divide en dos:
      - ENAIRE
        - Empresa pública encargada de la gestión del tráfico aéreo, y ostenta el 51 % de AENA.
      - AENA
        - Encargada de la gestión de los aeropuertos (i.e. construcción, mantenimiento, y fijación de precios de uso de la infraestructura).

### Sector del transporte marítimo

- Hasta años 90
  - El sector está **fuertemente intervenido** tanto para el **transporte nacional** como para el **transporte internacional** tanto para mercancías como para personas.
  - Destaca el **monopolio de la empresa Transmediterránea** para los servicios de transporte hacia las Islas, Ceuta y Melilla.
- Desde años 90
  - Ley de Puertos del Estado 1992
    - Con la **Ley de Puertos** se produce una importante **liberalización del sector** en gran parte de los ámbitos.
    - Destaca la privatización de **Transmediterránea**, adquirida por **Acciona**.
  - Ley de Puertos del Estado 2010
    - Avanza hacia un modelo de libre acceso en las prestaciones de servicios portuarios.
    - Abre a la **competencia del sector privado** las actividades de **estiba y desestiba** (i.e. los trabajos de carga y descarga en los puertos), que hasta entonces regentaba el **Estado en régimen de monopolio**.
      - No obstante, no es hasta recientemente que la estiba opera en términos competitivos.

### Sector del transporte por carreteras

- Fuerte liberalización
  - Tanto el transporte internacional (de viajeros y mercancías) como el transporte nacional de mercancías y viajeros no regular (autobuses de excursiones) han sido **liberalizados desde los 90**.

- Subsector del transporte nacional regular (taxis, autobuses...)
  - o Sector en gran parte protegido: Concesiones
    - Sigue estando en gran parte **protegido** y funciona en **régimen de concesión** (i.e. las compañías reciben una concesión para prestar dicho servicio público).
    - El progresivo traspaso de competencias a las Comunidades autónomas hace que en la actualidad existan en España unas **1.500 concesiones de transporte por carretera**, de las que sólo **100 corresponden al Ministerio de Fomento** (el resto, a las Comunidades autónomas y a los municipios).
  - o Arrendamientos de vehículos con conductor (i.e taxis)
    - Tradicionalmente, el sector del **taxi** ha estado fuertemente **regulado** a través de la **concesión de licencias**, por lo que las **barreras a la entrada** eran muy grandes.
    - La aparición de plataformas como Uber o Cabify ha causado un importante revuelo en el sector [ver tema 4.A.12].
  - o Empresas de car sharing
    - Existe un **conflicto similar** entre empresas de **transporte de vehículo compartido** (como BlaBlaCar y Amovens).

#### Sector de telecomunicaciones

- Hasta finales años 80:
  - o Inicialmente, el sector de las telecomunicaciones comprendía únicamente servicios de **telefonía fija, radio y televisión** y estaba controlado por el monopolio estatal de Telefónica como operador y gestor de red.
- Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT 1987)
  - o Trata de **separar al regulador** (el Estado) del **regulado** (Telefónica).
  - o No obstante, esta primera ley concede un **impulso muy débil** para la ruptura del monopolio.
- Ley General de Telecomunicaciones (LGT) de 1997.
  - o Se crea la **Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT)** un organismo encargado de **adaptar las leyes nacionales a las directivas comunitarias** y de velar por la competencia.
  - o Se establece una fecha definitiva de apertura del mercado: el 1 de diciembre de 1998 que se cumple con la LGT de 1998.
- 1999
  - o En 1999 tiene lugar la privatización definitiva de Telefónica.
- LGT 2003
  - o En 2003, 5 años después de la liberalización, los **avances habían sido muy escasos** en términos de aumento de la competencia.
  - o Por ello, se aprueba en la UE un **nuevo marco regulatorio** para lograr una **mayor competencia** efectiva que se transpuso al ordenamiento jurídico nacional mediante la aprobación de una nueva Ley General de Telecomunicaciones en 2003, en virtud de la cual se simplificó el régimen de acceso al mercado (p.ej. siendo únicamente necesaria la **comunicación** del operador a la CMT y no la **obtención de una licencia**).
- LGT 2014
  - o En 2014 se promulga una nueva Ley General de Telecomunicaciones con el objetivo de **fomentar aún más la competencia**

### Otros sectores

#### – Otras sectores liberalizados:

##### ○ Servicios funerarios:

- Liberalización en 1996 (antes monopolio natural), sin embargo su efectividad ha sido descafeinada por normas de CCAA y CCLL.

##### ○ Servicios postales:

- La UE ha obligado a su liberalización a partir de 2011, no obstante el mercado de servicios postales en España ya estaba bastante liberalizado.
- De esta forma la liberalización afecta sólo a las reservas de monopolio que aún quedaban en manos de Correos.
- En 2006, el Gobierno abrió la red de Correos a otros operadores postales para que utilicen la estructura y las instalaciones del antiguo monopolio a cambio de unas condiciones de acceso.

#### – Sectores pendientes por liberalizar

##### ○ Servicios y colegios profesionales

- En 2015, la CE abrió un procedimiento de infracción a España por haber incumplido sus compromisos en este ámbito. El gobierno guarda desde 2013 en un cajón el **proyecto de ley de Servicios y Colegios Profesionales** que eliminaba barreras entre arquitectos e ingenieros y permitía a cualquiera ser titular de una farmacia, que podrían situarse en cadenas y grandes almacenes.

##### ○ Farmacias:

- Son las CCAA quienes tienen que abordar la liberalización. En los últimos años, se han aprobado medidas tendentes a una mayor flexibilización del funcionamiento de las oficinas de farmacia, en colaboración con las CCAA, flexibilizando el régimen de hornada y horario de apertura entre otros.

##### ○ Libros:

- En el 2000 hubo cierta liberalización de precios.

## **3.2. Otras políticas en el sector**

### 3.2.1. Introducción

- Además de una intensa ola de liberalización, se han implementado recientemente otras importantes políticas en el sector servicios en distintos ámbitos como por ejemplo nuevas mejoras tecnológicas o el medio ambiente.

### 3.2.2. Sector de servicios de transportes y Medio Ambiente

#### Introducción

- Un aspecto fundamental que concierne de forma crucial al sector de transportes son sus implicaciones para el MA.
  - Y es que dicho sector produce la mayor parte de CO<sub>2</sub> y representa por tanto una vía crucial para la concesión de los objetivos nacionales en materia de MA.

#### Legislación nacional en materia de MA

- El marco legal y estratégico de la política de MA nacional viene dado por el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética así como el Plan Nacional Integral de Energía y Clima que contienen objetivos específicos en áreas de CO<sub>2</sub>, energías renovables y eficiencia energética.

### Contribución del sector de transportes a dichos objetivos

- La contribución del sector transportes a dichos objetivos vienen definidas en gran parte en la **Hoja de Ruta de Sectores Difusos**. Algunas medidas incluyen:
  - **Trasvase del transporte de mercancías de la carretera al ferrocarril**
    - La medida consiste en el trasvase del transporte de mercancías por carretera que es el modo con mayores niveles de emisión, a un modo con menores niveles de emisión como es el ferrocarril.
    - Las reducciones previstas en emisiones de GEI son del 93 % sobre el escenario base.
    - La implantación de esta medida contempla las actuaciones de construcción de infraestructuras previstas en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024).
  - **Uso de biogás en el transporte**
    - Esta medida consiste en la **sustitución de gas natural vehicular por biogás**, sobre todo para vehículos pesados.
    - El porcentaje de reducción de emisiones de GEI sobre el escenario base sería del **100 %**.
  - **Movilidad cooperativa**
    - Esta medida consiste en la **reducción de desplazamientos en vehículo privado** derivadas de la aplicación de medidas de movilidad cooperativa como uso compartido de coche o vehículos de uso por períodos de tiempo corto.
    - El porcentaje de reducción de emisiones de esta medida sobre el escenario base es del **35 %**, por el menor uso del vehículo privado, y el universo previsto para esta medida sería la movilidad total de pasajeros.
- **Planes PIMA Transporte:**
  - A través de los “Los Planes de Impulso al Medio Ambiente”, el PIMA Transporte es una iniciativa destinada a la **renovación de autobuses y de transporte pesado de mercancías**.
  - El objetivo de las ayudas es reducir significativamente las emisiones de CO<sub>2</sub>, contaminantes atmosféricos y el consumo de combustible de un **parque de vehículos envejecido**.

### Los Bonos Verdes

- Se trata de un tipo de emisiones cuyos fondos se destinan a financiar proyectos en las áreas relacionadas con el MA. Más en otros temas...

#### 3.2.3. Subsector de los Servicios telemáticos (internet): La llegada del internet de 5G

### La llegada del internet 5G

- Los próximos años estarán caracterizados por el **desarrollo de las redes 5G**. Lejos de representar una **mejora cuantitativa** con respecto a las redes 3G o 4G anteriores, la 5G representa un auténtico *impacto transformativo sobre los modos de vida y producción*:
  - En particular, es la herramienta esencial para el desarrollo completo del “internet de las cosas” o la “inteligencia artificial”.
  - La importancia del 5G se puede visualizar en las tensiones entre China y EE.UU. para controlar el desarrollo de esta nueva tecnología, con implicaciones industriales, políticas, comerciales y de seguridad.

### - Concepto de internet de las cosas

- Representa la capacidad de que prácticamente **todos los objetos** de uso habitual puedan estar **conectados a la red sincronizados y, generando** cantidades enormes de **información y datos** listos para ser **analizados** con las nuevas técnicas de inteligencia **artificial**:
  - Las implicaciones a nivel horizontal para el conjunto de la economía y sectores son enormes.

#### 3.2.4. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Palanca V: Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

#### Componente 15: Conectividad Digital, impulso ciberseguridad y despliegue del 5G

##### - Objetivo del C15<sup>8</sup>:

- Garantizar la conectividad en todo el territorio nacional,
- liderar el despliegue de redes y servicios basado en tecno 5G en Europa
- posicionar a España como un hub internacional de infraestructuras y talento en materia de ciberseguridad.

## CONCLUSIÓN

- Sin duda, la globalización de los mercados permite ofrecer gran número de servicios desde cualquier parte del mundo lo que está contribuyendo a marcar cambios en la estructura del sector servicios.
  - La digitalización de la economía ofrece mayores posibilidades tecnológicas que abren la puerta a nuevos modelos de negocio y que deben de regularse para que queden claras las reglas de competencia.
- La expansión futura del sector servicios está condicionada a:
  - una mayor capitalización,
  - la aplicación generalizada de las nuevas tecnologías,
  - la expansión de los servicios a las empresas
  - los cambios sociológicos y políticos.
- En cualquier caso, existen todavía obstáculos a la implantación de actividades que se deben subsanar, lo que exige mejorar la regulación en el sector de servicios tanto en España como en Europa.

<sup>8</sup> <https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes>

**Bibliografía**

Tema María Palacios Carrere

Tema Juan Luis Cordero Tarifa

Tema José Bernardo de Lizaur

**Preguntas de otros exámenes**

—

**Anexos**

A.1. Anexo 1: